

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 9	

Marque según corresponda (*):

x	ACTA DE REUNIÓN	- (10)	RESUMEN DE REUNIÓN
---	-----------------	--------	--------------------

Acta de Reunión No. 05 del 2019					
1. Información Gener	al:				
Fecha: (dd-mm-aaaa)	28 de marzo de 2019	Hora inicio:	2:13 p.m.	Hora final:	2:37 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)				
Lugar de la reunión:	Sala de Reuniones Vicerrectoría Académica, Edificio P, Sede Calle 72.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	
Lyda Constanza Mora Mendieta	Vicerrectora Académica - Presidenta CIARP	
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal	
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante de los profesores de Planta	
Martha Leonor Ayala Rengifo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico	
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores catedráticos	
Alexander Pareja Giraldo	Representante de los profesores ocasionales	
Helver Edgar Carreño Antolinez	Secretario Técnico CIARP	

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	
María Isabel González Terreros	Subdirectora de Gestión de Proyectos-CIUP	

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Gargo/Dependencia	
Viky Alexandra Bustamante Vargas	Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP	
José Del Carmen Barón Izaquita	Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.	

5. Orden del Dia:

- 1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
- 2. Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002.

^(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.





ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 9	

- **2.1.** FEF- LIC. EDUC. FISICA Aprobación categoría Auxiliar solicitud vinculación parágrafo único a Karina Andrea Quitián Ruíz para 2019-I.
- **2.2.** FBA- DEM Aprobación categoría Auxiliar solicitud vinculación parágrafo único a Jhon Carlos Ramos Muñoz para 2019-I.
- **2.3.** FHU- DLE Aprobación categoría Auxiliar solicitud vinculación parágrafo único a Edison Giovanny Contreras Gamba para 2019-I.
- 2.4. FHU- DLE Aprobación categoría Auxiliar solicitud vinculación parágrafo único a Edwin Daniel Algarra Suarez para 2019-l.
- **2.5.** FHU- DLE Aprobación categoría Auxiliar solicitud vinculación parágrafo único a María Teresa Beltrán Aponte para 2019-I.
- 2.6. FHU- DLE Aprobación categoría Auxiliar solicitud vinculación parágrafo único a Eduardo Emilio López Ángel para 2019-I.
- Aprobación de puntos salariales por ascenso de categoría de Asistente a Asociado de la profesora Yeimy Cárdenas Palermo del Departamento de Psicopedagogía.
- Solicitud ascenso de categoría Asociado a Titular del profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez del Departamento de Química.
- Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta.

1	27 de diciembre de 2018	Leonardo Pablo Martinez Perez	Artículo en revista homologa en categoría B
2	21 de Marzo de 2019	Luz Dary Arias Soto	Artículo en revista Indexada en categoría B

- Proposiciones y varios.
 - 6.1. Respuesta oficiada por la Secretaría General sobre los representantes de los profesores de planta, ocasionales y catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP.

6. Desarrollo del Orden del Día:

Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

Se verificó el cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

Se dejó constancia de la imposibilidad de asistir a la sesión por parte de la Subdirectora de Gestión de Proyectos-CIUP, profesora María Isabel González Terreros, por cuanto se encuentra



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 9	

atendiendo la visita de pares académicos, programada de 1:30 a 3:00 p.m. de la Licenciatura en Matemáticas.

Siendo las 2:25 p.m. se incorpora a la sesión el representante de los profesores ocasionales ante el CIARP, profesor Alexander Pareja Giraldo, pues tal como informó en respuesta al correo de la convocatoria a la sesión, el día de hoy inició una clase asignada entre la 1:00 p.m. y las 3:00 p.m. y por ser la primera clase intentaría terminar más temprano para alcanzar a incorporarse a la sesión.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento del Puntaje- CIARP aprobó el Orden del día.

2. Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002.

Al ingresar a la sesión el representante de los profesores ocasionales ante el CIARP, profesor Alexander Pareja Giraldo, se estaba valorando la asignación de categoría de profesores del Departamento de Lenguas para quienes se solicitó vinculación por parágrafo único y planteó se considerara el perfil del profesor Carlos Arturo Cañón Muñoz, quien en este momento tiene vinculación como catedrático y goza de fuero circunstancial por seis (6) meses por haber sido directivo sindical hasta diciembre del 2018.

La profesora Lyda Constanza Mora Mendieta indica que mencionó la situación al inicio de la sesión antes de que el profesor Pareja llegara, respecto a la posibilidad de que el profesor Cañón pudiera asumir alguno de los espacios académicos para los cuales se solicita la vinculación de estos docentes, para ello revisó los perfiles dialogando con el profesor Gerald Mateus, Director del Departamento de Lenguas, ante lo cual se evidenció la necesidad de perfiles particulares en semiótica, y de alto dominio de *speaking*, lo cual cumplen los candidatos a vincular por parágrafo único.

Al respecto del caso del profesor Cañón la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta informa que al final de la sesión de instalación de la Mesa de Negociación entre la UPN y ASPU-UPN surtida en horas de la mañana, se trató el tema e indicó que el mismo ya está en camino de solución buscando garantizar su vinculación como profesor de Tiempo Completo Ocasional (TCO) en razón al fuero circunstancial que lo cobija en este momento y por el tiempo correspondiente.

2.1. FEF- LIC. EDUC. FISICA - Aprobación categoría Auxiliar – solicitud vinculación parágrafo único a Karina Andrea Quitián Ruíz para 2019-l.

Que mediante FOR029GDU-Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático-parágrafo único, de fecha 26 de marzo de 2019, la Facultad de Educación Física - Licenciatura en Educación Física, solicitó la vinculación de la docente **Karina Andrea Quitián Ruíz** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.081.138, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único del Artículo 15º de Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación para: "Es necesaria esta vinculación dado que los espacios académicos en los que se vincula a la profesora no cuentan con docente asignado, aunado a que se aprobó la apertura de dos cursos taller de lenguaje VI y VII, lo cual obedeció al excesivo

^(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 9

número de estudiantes para el presente semestres 2019-l requieren del registro de dichos espacios académicos. La profesora cuenta con el perfil docente, su experiencia y conocimientos constituyen el insumo requerido para el desarrollo académico de los espacios y un aporte fundamental a los procesos educativos de los estudiantes. Además, a pesar de contar con la base de datos de elegibles de la Facultad de Educación Física, sin encontrar un perfil ajustado para esta carga ".

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida de la docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** a la profesora por parágrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior **Karina Andrea Quitian Ruíz**, solicitud elevada por la Facultad de Educación Física - Licenciatura en Educación Física para el período 2019-I. Los soportes se adjuntan en el anexo 1.

2.2. FBA- DEM - Aprobación categoría Auxiliar – solicitud vinculación parágrafo único a Jhon Carlos Ramos Muñoz para 2019-I.

Que mediante FOR029GDU-Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático-parágrafo único, de fecha 27 de marzo de 2019, la Facultad de Bellas Artes Departamento de Educación Musical, solicitó la vinculación del docente **Jhon Carlos Ramos Muñoz** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.564.349, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único del Artículo 15º de Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación para: "Es necesaria esta vinculación por el número de estudiantes registrados en el espacio académico percusión y por la necesidad de la participación del docente como apoyo en la banda sinfónica de la UPN, dado que el profesor Juan Erney Sepúlveda Urrego, no puede asumir las horas de la banda sinfónica por el cruce de los horarios con otros trabajo. Además, a pesar de contar con la base de datos de elegibles de la Facultad de Bellas Artes, sin encontrar un perfil ajustado para esta carga ".

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida del docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** al profesor por parágrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior **Jhon Carlos Ramos Muñoz**, solicitud elevada por la Facultad de Bellas Artes Departamento de Educación Musical para el período 2019-l. Los soportes se adjuntan en el anexo 1.

2.3. FHU- DLE - Aprobación categoría Auxiliar – solicitud vinculación parágrafo único a Edison Giovanny Contreras Gamba para 2019-I.

Que mediante FOR029GDU-Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático-parágrafo único, de fecha 27 de marzo de 2019, la Facultad de Humanidades Departamento de Lenguas, solicitó la vinculación del docente **Edison Giovanny Contreras Gamba** identificado con cédula de ciudadanía No.



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 9	

1.019.034.983, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único del Artículo 15º de Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación para: "Es necesaria esta vinculación dado que la profesora Natalia Pérez y a la incapacidad del docente de planta Jaime Ruíz Vega, el profesor Edison cumple con el perfil requerido, por lo cual asumirá la asignatura 1322130 grupo 01. Además, a pesar de contar con la base de datos de elegibles de la Facultad de Humanidades, sin encontrar un perfil ajustado para esta carga".

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida de la docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** al profesor por parágrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior **Edison Giovanny Contreras Gamba**, solicitud elevada por la Facultad de Humanidades Departamento de Lenguas para el período 2019-l. Los soportes se adjuntan en el anexo 1.

2.4. FHU- DLE - Aprobación categoría Auxiliar – solicitud vinculación parágrafo único a Edwin Daniel Algarra Suarez para 2019-l.

Que mediante FOR029GDU-Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático-parágrafo único, de fecha 27 de marzo de 2019, la Facultad de Humanidades Departamento de Lenguas, solicitó la vinculación del docente **Edwin Daniel Algarra Suarez** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.861.701, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único del Artículo 15º de Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación para: "Es necesaria esta vinculación dado que por inicio de la oferta de las nuevas versiones de las dos licenciaturas. El profesor Edwin cumple con el perfil requerido, por lo cual asumirá las asignaturas 1322206 grupos 4 y 5. Además a pesar de contar con la base de datos de elegibles de la Facultad de Humanidades, sin encontrar un perfil ajustado para esta carga ".

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida del docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** al profesor por parágrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior **Edwin Daniel Algarra Suarez**, solicitud elevada por la Facultad de Humanidades Departamento de Lenguas para el período 2019-l. Los soportes se adjuntan en el anexo 1.

2.5. FHU- DLE - Aprobación categoría Auxiliar – solicitud vinculación parágrafo único a María Teresa Beltrán Aponte para 2019-l.

Que mediante FOR029GDU-Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático-parágrafo único, de fecha 27 de marzo de 2019, la Facultad de Humanidades Departamento de Lenguas, solicitó la vinculación de la docente **María Teresa Beltrán Aponte** identificado con cédula de ciudadanía No. 52.075.127, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único del Artículo 15º de Acuerdo No. 038 de 2002 del



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 9

Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación para: "Es necesaria esta vinculación para la culminación 2018-02 e inicio 2019-01 no continuaron del área de inglés, la profesora María Teresa cumple con el perfil requerido, por lo cual asumirá las asignaturas 1322187-01, 1322189-01 y dos asignaturas de Biología 1441326 grupo 1 y 2. Además a pesar de contar con la base de datos de elegibles de la Facultad de Humanidades, sin encontrar un perfil ajustado para esta carga ".

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida de la docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** a la profesora por parágrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, **María Teresa Beltrán Aponte**, solicitud elevada por la Facultad de Humanidades Departamento de Lenguas para el período 2019-l. Los soportes se adjuntan en el anexo 1.

2.6. FHU- DLE - Aprobación categoría Auxiliar – solicitud vinculación parágrafo único a Eduardo Emilio López Ángel para 2019-l.

Que mediante FOR029GDU-Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático-parágrafo único, de fecha 27 de marzo de 2019, la Facultad de Humanidades Departamento de Lenguas, solicitó la vinculación del docente **Eduardo Emilio López Ángel** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.101.473, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único del Artículo 15º de Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación para: "Es necesaria esta vinculación dado que la profesora Nidia Lugo desistió de su vinculación para el 2019-l, se requiere solicitar la vinculación de un profesor con disposición de tiempo en horas de la mañana, para asumir las prácticas pedagógicas, quien debe acompañar a los practicantes en las diferentes instituciones. Además a pesar de contar con la base de datos de elegibles de la Facultad de Humanidades, que cumplían con el perfil no tenían la disponibilidad del tiempo en horas de la mañana para esta carga".

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida del docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** al profesor por parágrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior **Eduardo Emilio López Ángel**, solicitud elevada por la Facultad de Humanidades Departamento de Lenguas para el período 2019-l. Los soportes se adjuntan en el anexo 1.

- Aprobación de puntos salariales por ascenso de categoría de Asistente a ASOCIADO de la profesora Yeimy Cárdenas Palermo del Departamento de Psicopedagogía.
- El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 17 del Acuerdo No. 038 de 2002 del



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 9

Consejo Superior y el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico.

Se llevó a cabo la presentación de los requisitos, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 3 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, asignó los puntos correspondientes al ASCENSO de categoría de Asistente a **ASOCIADO** de la profesora **Yeimy Cárdenas Palermo**. Los soportes se adjuntan en el anexo No.2.

4. Solicitud de ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez del departamento de Química.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior.

Se llevó a cabo la presentación de la información comprendida en la solicitud, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 4 del Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, decidió remitir la producción presentada por el docente **Leonardo Fabio Martínez Pérez** al Consejo Académico para continuar con el trámite del proceso de ascenso de conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico. Los soportes se adjuntan en el anexo No.3.

 Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta.

Se llevó a cabo la presentación de las solicitudes para PUNTOS SALARIALES de profesores de planta.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud de asignación de PUNTOS SALARIALES por productividad académica de los profesores de planta.

El representante de los profesores ocasionales ante el CIARP, profesor Alexander Pareja Giraldo pregunta si a los profesores de planta se les permite el reconocimiento de los puntos por productividad para salario y simultáneamente para reclasificación en el escalafón docente. El coordinador del Equipo de trabajo para apoyo al CIARP, Helver Carreño indica que para el caso



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 9

de los profesores ocasionales la limitación la establece el Acuerdo 045 del 2005. Frente a lo cual el profesor Pareja plantea que eso es claramente discriminatorio e indicó la necesidad de la reforma de las normas internas con miras a garantizar un tratamiento igualitario y cita como ejemplo adicional el período para las representaciones profesorales ante el CIARP, pues el período de los profesores de planta es de dos (2) años y el de los profesores ocasionales y catedráticos es de un (1) año. La profesora Lyda plantea que coincide con lo planteado por el profesor Pareja en la necesidad de reformar la normativa interna e invita que desde las Comisiones Estatutarias de ASPU-UPN se presenten iniciativas al respecto.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1279 de 2002 y en el Capítulo II de la Resolución Rectoral No.0637 de 2017, asignó los siguientes **PUNTOS SALARIALES** por productividad académica. Los soportes de cada caso se adjuntan en el anexo No. 4, que forman parte del acta.

6. Proposiciones y varios.

6.1. Informe reglamento de Representantes ante el CIARP de Ocasionales y Catedráticos

Se realizó lectura de la comunicación recibida por Secretaría General en respuesta a la solicitud de elección del representante de los profesores catedráticos ante el CIARP, donde informa que se proyectó el reglamento para la elección de los representantes de los profesores de planta, ocasionales y catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, el cual se encuentra en revisión de la Oficina Jurídica. Una vez sea aprobado el reglamento, será expedida la Resolución de convocatoria a elección de representantes de profesores ocasionales y catedráticos.

7. Compromis	sos: (Si No Aplica registre N/A)		
	Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
. 1912 - M. hr	N/A	N/A	N/A

8. Fráncima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

04 de abril de 2019

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Anexo 1: Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002 – Solicitud vinculación parágrafo único (6) para 2019-l. 7 Folios

Anexo 2: Aprobación de puntos salariales por ascenso de categoría de Asistente a



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC	Versión: 03		
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 9		

ASOCIADO de la profesora Yeimy Cárdenas Palermo del Departamento de Psicopedagogía. 1 Folio

Anexo 3: Solicitud de ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez del Departamento de Química. 1 Folio

Anexo 4: Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta. 1 Folio

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre

Firma

LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA Presidenta Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.

Juda fork

Revisó: CIARP/ Integrantes del Comité Elaboró: Secretario Técnico CIARP

VICERRECTORÍA ACADÉMICA Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP

ANEXO 1

PARÁGRAFO ÚNICO 2019-I

Nº	CÉDULA	DOCENTE	FACULTAD	DEPARTAMENTO	VINCULACIÓN	CATEGORÍA ASIGNADA	AÑOS EXP UNIV	AÑOS EXP PROF	UNIDADES PROD ACAD	TITULOS DE POSGRADO	OBSERVACIONES
1	1019081138	QUITIAN RUIZ KARINA ANDREA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	CÁTEDRA	AUXILIAR	0,84	•	-		
2	80564349	RAMOS MUÑOZ JHON CARLOS	BELLAS ARTES	EDUCACIÓN MUSICAL	CÁTEDRA	AUXILIAR	1,22	3,13		-	
3	80101473	LÓPEZ ÁNGEL EDUARDO EMILIO	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	FÍSICA	OCASIONAL	AUXILIAR	0,94	-			
4	52075127	BELTRAN APONTE MARÍA TERESA	HUMANIDADES	LENGUAS	OCASIONAL	AUXILIAR	7,16	-			
5	1023861701	ALGARRA SUAREZ EDWIN DANIEL	HUMANIDADES	LENGUAS	CÁTEDRA	AUXILIAR	4,97	-			
6	1019034983	CONTRERAS GAMBA EDISON GIOVANNY	HUMANIDADES	LENGUAS	CÁTEDRA	AUXILIAR	4,96	-			

Requisitos mínimos establecidos en el artículo 19 del Acuerdo 038 de 2002 para ser: ASISTENTE 5

-

Proyecto: ECP -398 /Alexandra B.

ACTA No 5 Marzo 28 de 2019

Vo Bo. President

2

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Pag : 1

USU CIARP SYP

LISTADO DE ESTUDIO HOJA DE VIDA PROSPECTOS Fecha: 2019-02-27

inforsel.sql

Desde: 1900-01-01 Hasta: 2018-12-30 Hora: 16:06:43

Docente: QUITIAN RUIZ KARINA ANDREA

cedula: 1019081138

Titulos y estudios

Nivel

Título

Institución F. Grado Resolución

PREGRADO

LIC EN BASICA CON ENFASIS EN H UNIV PEDAGOGICA NAL

25-JUL-16

Experiencia Profesional Diferente a la Docente

Institución

Dedicación

F. Desde F. Hasta Horas Años

UNIV PEDAGOGICA NACIONAL TIEMPO COMPLETO 01-FEB-18 30-NOV-18 40.00

0.84

CATEGORIA ASIGNADA

AUXILIAR CATEDRATICO U OCASIONAL

Observaciones

ESTUDIO APROBADO POR EL CIARP DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO DE PARÁGRAFO ÚNICO 2019-I ACTA 5 DEL 28 DE MARZO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL LISTADO DE ESTUDIO HOJA DE VIDA PROSPECTOS

Desde: 1900-01-01 Hasta: 2018-12-30

Pag : 1 Fecha: 2019-03-28

Hora

USU_CIARP_SYP
inforsel.sql
: 09:40:52

Docente: RAMOS MUÑOZ JHON CARLOS

cedula :

80564349

ANEXO 1

Titulos y estudios

Nivel	Título		Institución		F.	Grado
Resolución						
PREGRADO	I.TC EN MIISTCA	IINTV PEDAGOGI	TCA NACTONAL	16-DTC-10		

Experiencia Docente

Institución	Dedicación	F. Desde	F. Hasta	Horas	Años
7					
UNIV DE CUNDINAMARCA	MEDIO TIEMPO	01-FEB-16	03-JUN-16	20.00	.17
UNIV DE CUNDINAMARCA	MEDIO TIEMPO	01-AGO-16	02-DIC-16	20.00	.17
UNIV DE CUNDINAMARCA	MEDIO TIEMPO	06-FEB-17	08-JUN-17	20.00	.17
UNIV DE CUNDINAMARCA	TIEMPO COMPLETO	01-AGO-17	24-NOV-17	40.00	.32
UNIV DE CUNDINAMARCA	HORA CATEDRA	01-FEB-18	31-MAY-18	16.00	.13
UNIV DE CUNDINAMARCA	HORA CATEDRA	01-AGO-18	28-NOV-18	16.00	.13
UNIV DE CUNDINAMARCA	HORA CATEDRA	04-FEB-19	31-MAY-19	16.00	.13
					1.22

Experiencia	Profesional	Diferente	a	la	Docente
-------------	-------------	-----------	---	----	---------

Institución	Dedicación	F. Desde	F. Hasta	Horas	Años
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	TIEMPO COMPLETO	08-ABR-11	11-DIC-11	40.00	.69
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	TIEMPO COMPLETO	09-MAR-12	24-AGO-12	40.00	.47
ORQUESATA SINFONICA DE BOGOTA	TIEMPO COMPLETO	08-NOV-13	31-DIC-13	40.00	.15
ORQUESTA SINFONICA DE BOGOTA	TIEMPO COMPLETO	01-FEB-14	31-DIC-14	40.00	.93
ORQUESTA SINFONICA DE BOGOTA	TIEMPO COMPLETO	23-ENE-15	20-JUN-15	40.00	.41
ORQUESTA SINFONICA DE BOGOTA	TIEMPO COMPLETO	21-JUN-15	23-JUL-15	40.00	.09
ORQUESTA SINFONICA DE BOGOTA	TIEMPO COMPLETO	24-JUL-15	11-DIC-15	40.00	.39

3.13

Categoría Asignada

CATEGORIA ASIGNADA

AUXILIAR CATEDRATICO U OCASIONAL

Observaciones

ESTUDIO APROBADO POR EL CIARP DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO DE PARÁGRAFO ÚNICO 2019-II, SEGÚN ACTA No 5 DEL 28 DE MARZO DE 2019

Vo Bo PRESIDENTA CIARP

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LISTADO DE ESTUDIO HOJA DE VIDA PROSPECTOS

inforsel.sql

USU CIARP SYP

Desde: 1900-01-01 Hasta: 2018-12-30

Pag :

Fecha: 2019-03-28

Hora: 12:05:51

Docente: LOPEZ ANGEL EDUARDO EMILIO

cedula : 80101473

00101473

Titulos y estudios

Experiencia Docente

Institución	Dedicación	F. Desde	F. Hasta	Horas	Años
UNIAGRARIA	HORA CATEDRA	24-FEB-14	31-MAY-14	14.00	.09
UNIAGRARIA	HORA CATEDRA	04-AGO-14	30-NOV-14	17.00	.14
UNIAGRARIA	HORA CATEDRA	02-FEB-15	30-MAY-15	17.00	.14
UNIAGRARIA	HORA CATEDRA	03-AGO-15	21-NOV-15	16.00	.12
UNIAGRARIA	HORA CATEDRA	01-FEB-16	28-MAY-16	10.00	.08
UNIMINUTO	TIEMPO COMPLETO	01-FEB-17	14-JUN-17	40.00	.37
					.94

CATEGORIA ASIGNADA

AUXILIAR CATEDRATICO U OCASIONAL

ESTUDIO APROBADO POR EL CIARP DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO DE PARÁGRAFO ÚNICO 2019-II, SEGÚN ACTA NO 5 DEL 28 DE MARZO DE 2019

Vo BO PRESIDENTA CIARP

USU CIARP SYP inforsel.sql

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL LISTADO DE ESTUDIO HOJA DE VIDA PROSPECTOS

Desde: 1900-01-01 Hasta: 2018-12-30

Pag:

Fecha: 2019-03-28

1

Hora: 11:25:42

Docente: BELTRAN APONTE MARIA TERESA

cedula : 52075127

Titulos y estudios

Nivel	Título	Institución	F.	Grado
Resolución				

PREGRADO LIC EN LENGUAS MODERNAS ESPA?O UNIV DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 12-DIC-97

Experiencia Docente

Institución	Dedicación	F. Desde	F. Hasta	Horas	Años
THE OHIO STATE UNIVERSITY	TIEMPO COMPLETO	01-SEP-04	01-JUL-10	40.00	5.91
UNIV DE LA SALLE	HORA CATEDRA	21-ENE-13	29-MAY-13	10.00	.09
UNIV DE LA SALLE	HORA CATEDRA	22-JUL-13	21-NOV-13	8.00	.07
UNIV DE LA SALLE	HORA CATEDRA	03-FEB-14	11-JUN-14	18.00	.16
WILLIAM E MARY	TIEMPO COMPLETO	15-ENE-11	15-DIC-11	40.00	.93
				-	
					7 10

7.16

CATEGORIA ASIGNADA

AUXILIAR CATEDRATICO U OCASIONAL

ESTUDIO APROBADO POR EL CIARP DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO DE PARÁGRAFO ÚNICO 2019-II, SEGÚN ACTA NO 5 DEL 28 DE MARZO DE 2019

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL LISTADO DE ESTUDIO HOJA DE VIDA PROSPECTOS

Fecha: 2019-03-28 Hora: 10:30:32

10-FEB-11

1

Pag:

Desde: 1900-01-01 Hasta: 2018-12-30

Docente: ALGARRA SUAREZ EDWIN DANIEL

cedula: 1023861701

Titulos y estudios

Nivel Título Institución F. Grado Resolución

LIC EN ESPA?OL Y FILOSOFIA CLA UNIV NACIONAL DE COLOMBIA

Institución	Experiencia Profesional Diferente a la Docente Dedicación F. Desde F. Hasta Horas	Años
BELISARIOS SAS	TIEMPO COMPLETO 21-AGO-13 18-FEB-16 40.00	2.53
INSTITUTO CARO Y CUERVO	TIEMPO COMPLETO 19-FEB-16 18-DIC-16 40.00	.84
INSTITUTO CARO Y CUERVO	TIEMPO COMPLETO 10-FEB-17 09-DIC-17 40.00	.84
INSTITUTO CARO Y CUERVO	TIEMPO COMPLETO 15-ENE-18 15-OCT-18 40.00	.76
		4.97

CATEGORIA ASIGNADA

USU CIARP SYP

inforsel.sql

AUXILIAR CATEDRATICO U OCASIONAL

ESTUDIO APROBADO POR EL CIARP DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO DE PARÁGRAFO ÚNICO 2019-II, SEGÚN ACTA NO 5 DEL 28 DE MARZO DE 2019

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LISTADO DE ESTUDIO HOJA DE VIDA PROSPECTOS

Desde: 1900-01-01 Hasta: 2018-12-30

Pag : 1

Fecha: 2019-03-28

Hora: 13:27:15

Docente: CONTRERAS GAMBA EDISON GIOVANNY

cedula: 1019034983

Titulos y estudios

Nivel	Título	Institución	F. Grado	
Resolución				
PREGRADO	LIC EN EDUCACION BASICA CON EN	UNIV PEDAGOGICA NACIONAL	01-FEB-12	
MAESTRIA	MAGISTER EN ENSE?ANZA DE LENG	UNIV PEDAGOGICA NACIONAL	25-MAR-17	

	Experiencia Profes	ional Dife	erente a la	a Docente		
Institución	Dedicac	ión E	F. Desde	F. Hasta	Horas	Años
ALIANZA COLOMBO FRANCESA	TIEMPO (COMPLETO 1	12-SEP-13	14-DIC-13	40.00	.26
ALIANZA COLOMBO FRANCESA	TIEMPO (COMPLETO 1	13-ENE-14	14-DIC-14	40.00	.93
ALIANZA COLOMBO FRANCESA	TIEMPO (COMPLETO C	08-ENE-15	20-DIC-15	40.00	.96
ALIANZA COLOMBO FRANCESA	TIEMPO 0	COMPLETO 1	15-ENE-16	18-DIC-16	40.00	.94
ALIANZA COLOMBO FRANCESA	TIEMPO (COMPLETO 1	12-ENE-17	17-DIC-17	40.00	.94
ALIANZA COLOMBO FRANCESA	TIEMPO (COMPLETO 1	16-ENE-18	16-DIC-18	40.00	.93
					,	
						4 00

4.96

Categoría Asignada

CATEGORIA ASIGNADA

USU CIARP SYP

inforsel.sql

AUXILIAR CATEDRATICO U OCASIONAL

ESTUDIO APROBADO POR EL CIARP DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO DE PARÁGRAFO ÚNICO 2019-II, SEGÚN ACTA NO 5 DEL 28 DE MARZO DE 2019

Vo Bø PRESIDENTA CIARP



VICERRECTORÍA ACADÉMICA Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP

PROFESORA:

YEIMY CÁRDENAS PALERMO

52478089

CATEGORÍA:

Asistente

FACULTAD:

Educación

DEPARTAMENTO: Psicopedagogía

DESCRIPCIÓN	Puntaje		
Requisitos para el ascenso de categoría	· unitage		
Ascenso de categoría de profesor Asistente a profesor Asociado , teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002:			
1- Experiencia calificada: acreditar 3 años de experiencia calificada como profesor Asistente.			
Asistente a partir del 2 de septiembre de 2010			
2 - Presentar Productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002.			
Productividad: -10,0000(Asistente) - 15,0000(Asociado) =			
3- Titulo de maestría o doctorado, o presentar productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002.			
Título de posgrado: "Magíster en Educación"			
4- Trabajo presentado: Libro de Investigación: "Experiencias de infancia: niños, memorias y subjetividades (Colombia, 1930-1950)", Editorial Universidad Pedagógica Nacional, Año 2018, págs. 295, ISBN: 978-958-5416-53-6.			
Sustentación Pública: Sala de Juntas de la Rectoría – Noviembre 2 de 2018 Solicitud 17 de julio de 2018			
Puntaje total: a partir del 7 de febrero de 2019 Puntaje Total Anterior Asignado:			

OBSERVACIONES: El valor del punto a la fecha es: \$ 13.598.00

Estudio aprobado por el CIARP el 28 de marzo de 2019, Acta Nº 05

Proyectó: José Baron



VICERRECTORÍA ACADÉMICA Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP

PROFESOR:

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ

80229991

CATEGORÍA:

Asociado

FACULTAD:

Ciencia y Tecnología

DEPARTAMENTO:

Química

DESCRIPCIÓN

Requisitos para el ascenso de categoría

Ascenso de categoría de profesor Asociado a profesor **Titular**, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002:

1- Experiencia calificada: acreditar 4 años de experiencia calificada como profesor Asociado.

Asociado a partir del 19 de junio de 2014

2 - Tener título de maestría o doctorado:

Título de posgrado: "DOCTOR EN DIDÁCTICAS DE LAS CIENCIAS Y LAS MATEMÁTICAS"

3 - En caso de solo acreditar título de maestría, presentar productividad académica por valor de Veinte (20) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002

Productividad:

- 10,0000 (Asistente) - 15,0000 (Asociado) =

4- Trabajo presentado: Libro de Investigación: "Discurso ético y ambiental sobre cuestiones socientíficas:", Editorial Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá 2013, páginas 102, ISBN 978-958-8650-61-6.

Solicitud del 27 de diciembre de 2018

OBSERVACIONES: El valor del punto a la fecha es: \$ 13.598.00

Estudio aprobado por el CIARP el 28 de marzo de 2019, Acta Nº 05

Vo. Bo. Decisión CIARP:

Jydarfon

Proyectó: José Barón



VICERRECTORÍA ACADÉMICA Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP

	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA- PUNTOS SALARIALES PROFESORES de PLANTA					
No	Fecha solicitud	Profesor	Productividad	Tipo de Productividad	Puntos Asignados	Total puntos
1	27 de diciembre de 2018	Leonardo Fabio Martinez Perez	"Los clubes de ciencia: un análisis discursivo sobre sobre la negociación de significados científicos y tecnológicos en un centro interactivo", publicado en la revista Tecne, Episteme y Didaxis, Año 2018, Universidad Pedagógica Nacional, número 43, páginas 67-90 ISSN 0121-3814.	Articulo en revista homologa en categoria B	8.0000	8.0000
2	21 de Marzo de 2019		"Digital literacy and basic self-regulation habits in early childhood learning of English as a foreign", publicado en la revista FOLIOS, primer semestre de 2019, Universidad Pedagógica Nacional, número 49, páginas 177,196 ISSN 0123-4870.	Articulo en revista Indexada en categoria B	8.0000	8.0000

Vo.Bo. Decisión CIARP

Acta No 5 del 28 de marzo de 2019

Elaboró Jose Barón